



V CONCURSO DE  
CASOS CLÍNICOS PARA  
RESIDENTES.



La quinta edición del **Concurso de Casos Clínicos para residentes de la SEMICYUC** se celebrará en el seno de la XL reunión de grupo de trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos y RCP de la SEMICYUC, que tendrá lugar el próximo 16 de noviembre de 2022 en formato presencial en la sede de la SEMICYUC.

Los **residentes de Medicina Intensiva**, socios de la SEMICYUC y afiliados a dicho grupo de trabajo\*, que deseen optar a una inscripción en el Congreso Nacional de la SEMICYUC de 2023 de Málaga, deberán presentar un caso clínico (de manera individual) cuya temática principal sea la ecocardiografía como elemento fundamental en el diagnóstico y/o la monitorización de pacientes con patología cardíaca o cardioquirúrgica crítica.

\*En caso de necesitar asistencia para darse de alta en el grupo de trabajo, por favor, envíen un correo electrónico a [secretaria@semicyuc.org](mailto:secretaria@semicyuc.org).

**V Concurso de casos clínicos para residentes. GTCICYRCP de la SEMICYUC**

**Formato:** el concurso tendrá dos fases:

- **Preselección:** entre los casos recibidos (anonimizados por la secretaría de SEMICYUC), un jurado, compuesto por miembros del GT, seleccionará 7 casos.

Criterios de selección: en la selección de los casos recibidos se valorará la calidad de redacción y estructura del caso, la coherencia de los resultados, la relevancia e interés científico, la novedad científica y el interés global del trabajo.

- **Exposición:** los 7 casos seleccionados serán presentados en la reunión del GT, de manera presencial, en la sede de la SEMICYUC. Solo habrá un ganador. El residente, responsable y autor del caso, deberá ser quien lo presente no pudiendo delegar su defensa en otra persona. Cada aspirante dispondrá de 5 minutos de exposición del caso y 2 minutos más para responder las preguntas que se le puedan formular.

Criterios de evaluación: en la evaluación de los casos expuestos se valorará la calidad y claridad de la exposición del caso, la defensa del caso, la relevancia e interés científico, la novedad científica y el interés global del trabajo. El ganador será quien, a juicio del tribunal evaluador, consiga la mayor puntuación. En caso de empate, el ganador será decidido por el jurado. El fallo del jurado se emitirá el mismo día de la exposición de los casos.

**V Concurso de casos clínicos para residentes. GTCICYRCP de la SEMICYUC**

## Envío de casos clínicos:

Para presentar el caso clínico, basta con rellenar el siguiente formulario:

<https://forms.office.com/r/5DWxATbNTk>

Las imágenes de apoyo al caso (1 o 2, de obligada presentación) deberán enviarse a [Ricardo@semicyuc.org](mailto:Ricardo@semicyuc.org) especificando el mismo nombre de caso introducido durante el alta del formulario. Deben ser imágenes de ecocardiografía en alta resolución. La Secretaría de la Sociedad comprobará si el aspirante es socio MIR y si está afiliado al Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos y RCP de la SEMICYUC . En caso de necesitar asistencia en este punto, por favor, contacten con [secretaria@semicyuc.org](mailto:secretaria@semicyuc.org) y les ayudarán en su proceso de alta.

La fecha límite de presentación de casos será el día 23 de octubre de 2022 a las 23.59 h (hora peninsular).

Los aspirantes seleccionados, serán contactados por la Secretaría de la Sociedad no antes del 28 de octubre de 2022.

Se deberá especificar el nombre del caso y un breve resumen redactado con el formato clásico de un caso clínico, con una extensión máxima de 300 palabras (excluyendo el título).

**V Concurso de casos clínicos para residentes. GTCICYRCP de la SEMICYUC**

### **Exposición de los casos clínicos:**

La secretaría de la Sociedad contactará con los 7 casos (presentados al jurado anonimizados) que hayan sido seleccionados para ser defendidos en la XL reunión del GTCICYRCP de la SEMICYUC que tendrá lugar el próximo 16 de noviembre de 2022. Las personas seleccionadas dispondrán de 5 minutos para exponer su caso y de 2 minutos más para responder a las preguntas de los miembros del grupo de trabajo asistentes a la reunión. La defensa debe realizarse de manera presencial en la sede de la SEMICYUC, situada en el número 290 de la Calle Alcalá de Madrid (hasta límite de aforo).

### **Ganador:**

El jurado valorará los casos según los criterios expuestos anteriormente y el ganador/a constará en el acta de la reunión del grupo de trabajo.



SeMicyuc

LOS PROFESIONALES DEL ENFERMO CRÍTICO